



Hable con el programa

W Sin Carreta

Actualidad

Procuraduría asume investigación contra directivo de **Ecopetrol** por presunto acoso sexual

El ente de control consideró que el impacto de las presuntas conductas, al tratarse de un alto ejecutivo, requiere desplazar la competencia interna de la estatal petrolera para indagar esos hechos.



Camiseta con el logo de **Ecopetrol** / Foto: Colprensa

Últimas Noticias

Juez evalúa testimonios en el caso del exconcejal Cortés, por acceso carnal abusivo con menor

Presidente Trump exigió que su plan fiscal sea aprobado por el Congreso antes del 4 de julio

Justicia argentina aclaró que Cristina Fernández puede salir al balcón durante su detención

“Córdoba tiene una posición privilegiada en Colombia”: creador de contenido ‘Juan Travesías’

Excancilleres rechazan propuesta de Petro de anular requisitos para ser embajador: esta es la carta

Los Dodgers le negaron acceso al estacionamiento del estadio a agentes de ICE



Rafael Alberto Aristizábal 19/06/2025 - 17:12 h COT

La **Procuraduría General de la Nación** asumió el poder preferente de la investigación contra el directivo de cumplimiento de **Ecopetrol**, **Alberto José Vergara Monterrosa**, por presuntos actos de acoso laboral y sexual contra distintas empleadas que terminaron siendo despedidas.

El Ministerio Público adoptó tal determinación al acoger la solicitud de varias de las víctimas, quienes pidieron que el expediente pasara de la jefatura de instrucción interna de la estatal petrolera al ente de control con miras a tener todas las garantías; pero al tiempo, **al determinar que el impacto social de las acusaciones contra ese alto ejecutivo ameritan asumir el control del caso.**

“Se infiere que **ALBERTO JOSÉ VERGARA MONTERROSA**, para la época de los hechos, pudo haber utilizado su posición de poder como superior jerárquico de las entonces servidoras para cometer diferentes tipos de acciones como formas de **violencia**, lo que podría implicar una clara violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de forma tal que es obligación del Estado de hacer respetar la dignidad humana, la integridad, intimidad, las libertades, seguridad y autonomía de toda persona” se lee en la determinación.

Alberto José Vergara Monterrosa, además de ser indagado por estos presuntos casos de acoso sexual y laboral, **también ha estado en el radar de las indagaciones por el otrosí del contrato con la firma norteamericana para medir el impacto en la empresa por los escándalos que han estallado contra el presidente de la compañía, Ricardo Roa**, el cual pasó a valer de USD 850.000 a cerca de 6 millones de dólares.

Le puede interesar

- > No voy a renunciar ni me lo han pedido: Alberto Vergara tras auditoría de **Ecopetrol**
- > El informe de auditoría sobre Alberto Vergara: abuso de poder, ‘chuzadas’ y más en **Ecopetrol**
- > Alberto José Vergara responde a las acusaciones en su contra al interior de **Ecopetrol**

Stories W Radio



Ecopetrol # Acoso sexual # Acoso laboral + MÁS

Artículo anterior



SuperServicios confirmó que Alcanos inició devolución de cobros indebidos de gas a usuarios

Cristian Medina 2025/06/19

Artículo siguiente



'Colectora', uno de los proyectos más importantes de energías renovables, estará listo para 2026

Cristian Medina 2025/06/19

X 4.9M f 1.6M @ 833K d 750,0K v 1M w 413K



Asociado a:



[Aviso legal](#) | [Política de Protección de Datos](#) | [Política de cookies](#) | [Transparencia](#) | [Soluciones W](#) | [Teléfonos](#) | [Escribanos](#)

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.



• Directo

W Sin Carreta Juan Diego Alvira

